



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00358220- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Nacional de Monserrat solicita autorización para la suscripción de una adenda a la contratación de la Sra. Cynthia Carolina Forte, DNI: 33.976.827, que fuera aprobado por RR-2022-1889-E-UNC-REC;

Lo informado en el orden 140 por el Colegio Nacional de Monserrat y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DAJ-2023-72502-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Cláusula Adenda que forma parte de la presente, del contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) suscripto con la Sra. Cynthia Carolina Forte, DNI: 33.976.827 y aprobado por RR-2022-1989-UNC-REC, por el periodo comprendido desde el 8 de mayo de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023, y autorizar al Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat, a suscribirlo en representación de esta Casa.

El presente gasto será atendido según se detalla en el Orden 140 – nota 1.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

ja/jf

